



## ASOCIACIÓN DE LETRADOS DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

### COMUNICADO

La Asociación de Letrados de la Junta de Andalucía, por decisión de su Junta Directiva, con relación a la Proposición de Ley Orgánica de amnistía para la normalización institucional, política y social en Cataluña, registrada en fecha de hoy ante la Mesa del Congreso de los Diputados, MANIFIESTA:

- 1) Que mostramos nuestro compromiso firme con los principios rectores de nuestro Estado social y democrático de Derecho, tales como la separación de poderes, la independencia judicial, la lealtad institucional y el principio de solidaridad entre las regiones que componen el Estado Español.
- 2) Que defendemos la igualdad entre todos los ciudadanos españoles, con independencia de la Comunidad Autónoma a la que pertenezcan, desde un punto de vista jurídico, económico y social.
- 3) Que respetamos firmemente, en nuestro papel de representación y defensa de la Comunidad Autónoma de Andalucía y con sujeción a los principios de legalidad, objetividad e imparcialidad, las decisiones adoptadas por Juzgados y Tribunales, en el ejercicio de sus competencias constitucionalmente reconocidas, rechazando cualquier tipo de injerencia en el ejercicio de la función jurisdiccional.

La Junta Directiva

En Sevilla, a 13 de noviembre de 2023